

ADMINISTRACION LOCAL

16188 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 1989, acordó, entre otros, cubrir plazas vacantes según la oferta pública de ocupación, de acuerdo con las siguientes bases:

Artículo 1.º Concurso para la provisión de una plaza de la subescala Técnica, clase Superior, de la Administración Especial -branca jurídica- de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Art. 2.º Concurso para la provisión de una plaza de la subescala Técnica, clase Superior, de la Administración Especial -recaptador- de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

El procedimiento de selección está sujeto a las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 77, de fecha 30 de marzo de 1990, y rectificado en el número 110, de fecha 8 de mayo de 1990.

Cualquier otra información suplementaria puede ser obtenida en el Área de Régimen Interior, Negociado de Administración de Personal, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Sant Cugat del Vallés, 31 de mayo de 1990.-El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.

16189 *RESOLUCION de 7 de junio de 1990, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de operarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 128, de fecha 6 de junio de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión de 13 plazas de operarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 7 de junio de 1990.-El Presidente, José Olea Varón.

16190 *RESOLUCION de 7 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Peones del Parque Móvil Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 5 de junio de 1990, se han publicado las bases que regirán en el concurso libre para la provisión de cuatro plazas de Peones del Parque Móvil Municipal, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo, a las que habrán de acompañarse los documentos acreditativos de los méritos alegados, podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De derechos de examen: 1.000 pesetas.

Nigrán, 7 de junio de 1990.-El Alcalde, Avelino Fernández Alonso.

16191 *RESOLUCION de 7 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 67, de fecha 6 de junio de 1990, se insertó convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, incluida en la oferta pública de empleo de 1990.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este extracto.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Mudela, 7 de junio de 1990.-El Alcalde.

16192 *RESOLUCION de 7 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 67, de fecha 6 de junio de 1990, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Mudela, 7 de junio de 1990.-El Alcalde.

16193 *RESOLUCION de 7 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

Nombre de la oposición: Oposición para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid).

Clase y número de plazas: Cuatro plazas de la subescala auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 129, correspondiente al día 1 de junio de 1990.

En el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Torrelodones, 7 de junio de 1990.-El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.

16194 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 129, de fecha 7 de junio de 1990, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión de siete plazas de Operario, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Dichas plazas corresponden a vacantes del Hospital de San Juan de Dios, cuyo Centro es objeto de transferencia al Servicio Andaluz de Salud, y para prestar servicio en el mismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 8 de junio de 1990.-El Presidente, José Olea Varón.

16195 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Aparejador.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 11 de mayo de 1990, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de Aparejador de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 8. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 8 de junio de 1990, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 8 de junio de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.

16196 *RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar Administrativo.*

En sesión celebrada por el Instituto Municipal de Servicios Sociales, en Pleno de fecha 7 de junio del año en curso, se aprobaron bases para

cubrir cinco plazas de Auxiliar Administrativo, nivel D, de la plantilla laboral del IMSS, mediante contrato laboral fijo, y por el procedimiento de concurso libre de méritos:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso libre de méritos, se requiere:

- a) Ser español.
- b) Tener dieciocho años.
- c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados en optar a la provisión de dicha plaza presentarán instancias dirigidas al señor Presidente del IMSS, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la convocatoria, aportando «currículum vitae» documentalmente acreditado.

3. Las bases de la convocatoria se encuentran en el edificio administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en las dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sexta planta, zona verde.

Cartagena, 8 de junio de 1990.—El Presidente del IMSS, P. D. (ilegible).

16197 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Educador.

En sesión celebrada por el Instituto Municipal de Servicios Sociales, en Pleno de fecha 7 de junio del año en curso, se aprobaron bases para cubrir cinco plazas de Educador C, nivel C, de la plantilla laboral del IMSS, mediante contrato laboral fijo, y por el procedimiento de concurso libre de méritos:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso libre de méritos, se requiere:

- a) Ser español.
- b) Tener dieciocho años.
- c) Estar en posesión del título de Bachiller Superior o FP de segundo grado.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados en optar a la provisión de dicha plaza presentarán instancias dirigidas al señor Presidente del IMSS, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la convocatoria, aportando «currículum vitae» documentalmente acreditado.

3. Las bases de la convocatoria se encuentran en el edificio administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en las dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sexta planta, zona verde.

Cartagena, 8 de junio de 1990.—El Presidente del IMSS, P. D. (ilegible).

16198 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Administrativo.

En sesión celebrada por el Instituto Municipal de Servicios Sociales, en Pleno de fecha 7 de junio del año en curso, se aprobaron bases para cubrir una plaza de Oficial Administrativo, nivel C, de la plantilla laboral del IMSS, mediante contrato laboral fijo, y por el procedimiento de concurso libre de méritos:

1. Para tomar parte en el mencionado concurso libre de méritos, se requiere:

- a) Ser español.
- b) Tener dieciocho años.
- c) Estar en posesión del título de BUP o FP de segundo grado.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados en optar a la provisión de dicha plaza presentarán instancias dirigidas al señor Presidente del IMSS, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la convocatoria, aportando currículum vitae documentalmente acreditado.

3. Las bases de la convocatoria se encuentran en el edificio administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en las

dependencias del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sexta planta, zona verde.

Cartagena, 8 de junio de 1990.—El Presidente del IMSS, por delegación (ilegible).

16199 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Próximamente aparecerán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, de la plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento; se comunica que el plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo recabarse mayor información en la Secretaría Municipal.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Huércal-Overa, 8 de junio de 1990.—El Alcalde.

16200 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

El pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1989, acordó la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Industrial, vacante en la plantilla de esta Corporación, la cual se encuentra incorporada a la oferta de empleo público de 1989, estando encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, correspondiéndole el nivel 10, coeficiente 5.

Las bases completas de la convocatoria de estas plazas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 127, de fecha 5 de junio de 1989, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás trámites, posteriores a la publicación de este anuncio se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nerja, 8 de junio de 1990.—El Alcalde, Gabriel Broncano Rodríguez.

16201 RESOLUCION de 8 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Palma del Río.

Número de Código Territorial: 14049.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de mayo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: TAE.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Rentas y Exacciones.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Palma del Río, 8 de junio de 1990.—El Secretario.—Visto Bueno, el Alcalde.